

Toponimia y patronimia vascas.

HABIENDO acordado la Sociedad «Estudios Vascos» obsequiar con ejemplares del recién publicado folleto «Indicaciones elementales sobre la formación y los usuales componentes de las voces toponímicas vascas» a los señores que han contribuido a la suscripción que sigue abierta para realizar estos trabajos, se avisa a los expresados señores que pueden recoger personalmente o por encargo, o pedir por tarjeta postal, los ejemplares de dicho folleto que a ese efecto están depositados en las oficinas de «Estudios Vascos» (Bidebarrieta, 14, 2.º—Bilbao).

Con esta ocasión se vuelve a advertir a todos los vascos amantes de su país, de la necesidad de que aporten su apoyo material a la cumplida realización de esta obra, la cual exigirá dispendios de alguna consideración, a causa de los concursos que será conveniente abrir, de las retribuciones y subvenciones que se habrán de destinar a escribientes y copistas de archivos y de registros, y de otros gastos que inevitablemente trae consigo una labor de este género.

Los donativos se recibirán, contra recibo en debida forma, en el indicado domicilio de esta Sociedad, Bidebarrieta, 14, 2.º, Bilbao, publicándose en la prensa cuentas periódicas y detalladas del movimiento de fondos.

Por la Sociedad «Estudios Vascos»,

LUIS DE ELEIZALDE